

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem
La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54, bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, MIÉRCOLES 15 AGOSTO DE 1883.

NÚMERO 1202.

DE UN VIEJO MANUSCRITO.

Yá que las escepcionales circunstancias por las que estamos atravesando nos imponen el deber de la prudencia y la obligación del silencio, entretendremos á nuestros lectores con algunos recortes de un viejo manuscrito que entre nuestros apuntes hemos encontrado.

Para haber sido escrito en el año de gracia de 1826, cualquiera diría que el autor habia previsto la obra financiera del Sr. Camacho.

Esto dicho, copiamos.

I.

Al establecimiento de un nuevo plan de impuestos, mientras no se arregle, há de seguirse un gran vacío en los ingresos: de aquí la disminución de los salarios y ganancias de las clases útiles, que viven exclusivamente de ellos. Los efectos de una alteración semejante, todo lo recorren, á todo se estienden, hasta á los extremos ó últimas ramificaciones del cuerpo social.

II.

Deben preferirse los tributos que fomentan la industria nacional, y esto se verifica con los de entrada y salida del reino. En las demás contribuciones, ya sean reales, yá personales, parece haberse conseguido yá un gran beneficio si la contribución no grava mucho al comercio y á la industria, porque poco ó mucho siempre han de gravarles. Cualquier cosa y de cualquier modo

que pague el contribuyente, siempre lo há de cargar en la manufactura, ó en el género. Pero los derechos de entrada y salida, tienen esto de particular: que sobre ofrecer un fuerte auxilio al Estado, fomentan considerablemente el comercio y todas las partes de la economía, si son manejados con prudencia y tino.

III.

La nación que vende mas, es la mas opulenta y poderosa, y supuesta esta base fundamental de la buena economía, en que apoyan todo el sistema de su progreso las naciones inteligentes, es claro que ninguna puede conseguir esta ventaja sino proporcionando el que sus artefactos, géneros y efectos, en igual calidad y primor, sean mas baratos que los extranjeros.

IV.

El erario no se acrecienta aumentando las contribuciones, sino multiplicando el número de los contribuyentes y las facultades de estos.

V.

Cuando la exacción de los tributos no es proporcionada á las ganancias de la producción, por necesidad há de ir ésta á menos.

VI.

La economía en los gastos, es el mejor de los tributos.

Magnum vectigal parsimonia, que decían los romanos.

VII.

La igualdad en los tributos es una

condición sin la cual no puede haber justicia en ellos. La escesiva gravedad de un impuesto, es todavía menos odiosa que su desigualdad.

VIII.

Un tributo antiguo no debe fundirse en uno nuevo, aunque aparezca mas ventajoso á primera vista.

IX.

Débase economizar en lo posible el número de los empleados del Estado. Pocos, buenos y dotados competentemente, es la máxima que hay que seguir para que la administración pública se halle bien servida.

Otro dia continuaremos haciendo recortes de este curioso manuscrito, que como dejamos dicho se escribió en el año de gracia de 1826.

En cuya época tampoco habia garantías constitucionales.

EL CÓLERA.

Con los alzamientos militares, nos hemos preocupado poco del cólera, y no conviene echar en olvido los estragos que desgraciadamente continúa causando, lo que viene á significar que no há desaparecido el peligro que nos amenazaba y al que tantas veces hemos hecho referencia desde las humildes columnas de nuestro periódico.

En el Cairo hubo 37 defunciones del cólera el dia 11, en y Alejandría 22.

En Inglaterra el estado sanitario sigue siendo satisfactorio, y un colega denuncia

cuál há sido el origen de la epidemia en Egipto y á quién corresponde la culpa de su introducción y propagación.

Se há demostrado que algunos dias ántes de aparecer el cólera en Damietta, fué á esta ciudad un fogonero de un vapor inglés procedente de Bombay, llamado Mohamet Halifa, y á este fogonero, que murió atacado, atribuye el doctor Flood la aparición de la epidemia.

No hay necesidad de recurrir á suposiciones más ó menos verosímiles para explicar el origen del mal, puesto que resulta perfectamente averiguado que un individuo atacado desembarcó el 18 de Junio en Port-Said y fué á Damietta, donde habia ya muchas mercancías procedentes de Bombay, las cuales habian sido vendidas en la gran feria, después de la que hizo su aparición el cólera.

Noticias telegráficas dicen que el estado sanitario de Beyrohut empieza á inspirar inquietudes, temiendo que, á partir de este punto, invada el cólera la Siria y el Líbano.

Según telegrama de New-York, el comité sanitario de California ná declarado infestados los puertos asiáticos, decidiendo imponer cuarentena á las procedencias de China y Japón.

Hán ocurrido desórdenes en Alejandría y se atribuyen á la irritación que causan en los indígenas las medidas sanitarias.

Los revoltosos quisieron destruir la ambulancia y atacar el fuerte Napoleon, pero se logró rechazarlos y restablecer el orden.

SUETOS POLÍTICOS.

El Constitucional Dinástico vale de

CUARTA PARTE.

LEYENDA

La Virgen del Puig

I.

EL CASTILLO.

Sobre la cumbre de colina hermosa cual negro centinela álzase el Puig; á su oriente la mar ruge sañosa montes circundan su Nordeste y Sud.

Hasta el azul del cielo se levanta del bravo Jaime el nuevo torreón, sobre las piedras dó asentó su planta de Zeyán el musgoso murallón.

Profundo foso circunvala el muro que en vano intenta el árabe salvar,

que entónces no sabe el poeta mas que escucharte... y callar!

Por eso aunque no poeta cual serlo ardiente querría, como aquellos algún dia en ilusiones soñé;

Mas confieso que al oiros quedéme tan extasiado... ¡que es muy pobre á vuestro lado cuanto imposible juzgué!

Valencia 2 Noviembre 1881.

Á ARTEMISA É ISABEL.

Muchas veces el poeta meciéndose en ilusiones, sueña en hermosas creaciones, que solo en su mente están; Muchas veces los pesares allá en su interior encierra, y olvida entónces la tierra y al pensamiento á las dá.

También yo, aunque no poeta cual serlo, ardiente querría, como aquellos algún dia en ilusiones soñé Mas Artemisa, tu canto al escuchar estasiado... ¡ví que era pobre á tu lado cuanto imposible juzgué!

Al cantar, tu suave acento emites con tal dulzura, que arrebatada con ternura y me parece ideal, Cual ricas perlas rodando roto el cordón que las ata,

oro lo que pesa... cualquiera de sus números.

Nos atribuye la especie de que los últimos sucesos los debe el gobierno á la supresion de la franquicia postal de las Córtes, á la de los caramelos, azucarillos, etc.

Hasta ahora, habia quien suponía—no nosotros—que *El Constitucional* no escribía con gran facilidad, pero lo que es desde hoy, podemos asegurar que no sabe leer.

Por no decirle otra cosa á que se hace acreedor con su artículo *A El Eco*.

Y dice el colega:

«Nuestros amigos tienen probado su valor en cien combates parlamentarios.»

Pues que les den la gran cruz de San Fernando.

«Aquellos que llamándose monárquicos y ardientes defensores de la Monarquía de Alfonso XII (llamamos la atención sobre las familiaridades de *El Constitucional Dinástico*) no han podido ocultar el regocijo y el júbilo que les ha producido una pequeña chispa revolucionaria...»

Con qué júbilo y regocijo, ¿eh? ¿Y en qué lo habrá conocido el apreciable órgano de... Móstoles? Bien podría decirnoslo.

«...á costa de las libertades adquiridas desde el 8 de Febrero...»

Y que hoy se ven con papeleta. Como antiguamente el Reservado del Retiro.

«...el Sr. Sagasta se basta y se sobra...» Que esto no lo decimos nosotros, señor gobernador! Lo dice *El Constitucional Dinástico*. Que debe saberlo.

«La actitud del partido liberal-conservador, que há dado un poco que decir...»

¡Olé! ¡Viva el salero! A darle, á darle á ese picaro partido conservador liberal.

El fusionista, nos complacemos en reconocerlo, no ha dado nada que decir en estos días.

¿Cómo ha de dar, si por no dar, se ha metido la llave en el bolsillo, y ha reparado á la prensa los papeles del *Mudo por compromiso*?

Sin embargo, nos inclinamos á creer

que no se han dejado sentir los efectos de nuestro silencio.

La voz de periódicos como *El Constitucional Dinástico*, es suficiente para hacer la más terrible de las oposiciones. La oposición en la sombra.

Ayer fueron escrupulosamente reconocidos todos los vapores mercantes que entraron en el puerto.

No hacemos comentarios por aquello de *La gran duquesa*.

*La consigna
No permite hablar
Ni chislar.*

La Unión Democrática nos habla ayer de una *gira* ó banquete que há tenido lugar en la huerta de esta ciudad y á la que há asistido el gobernador señor Baeza.

La comida no debió ser tan *ligera* como otra de que hablamos á su tiempo celebrada en casa de D. Manuel Girónés.

En esta última se trataba solo de un plato de liebre.

En la á que se refiere *La Unión* debieron servirse platos mas *pesados*.

Como que há inspirado á *La Unión Democrática* un largo artículo.

Y un suelto.

Cuando se remató la subasta del suministro de la carne á los Establecimientos de Beneficiencia, *El Constitucional Dinástico* bombeó al Sr. Terol por soñadas economías introducidas en aquel servicio.

Nosotros y algún otro colega local hicimos observar que no era oro todo lo que relucía.

El resultado há venido bien pronto á darnos la razón.

El contratista há rescindido el contrato.

¡Adios, ilusiones!
¡Cuánta pólvora en salvas!

«El Eco de la Provincia se clarea cuando habla del gobernador civil.»

«Todo lo que el Sr. Lopez Somalo era su pesadilla, este le llena el ojo, como decirse suele.»

Lo dijo *La Unión Democrática*... y no hemos de desmentirla.

Aunque desde que el Sr. Baeza dejó de invitarnos al banquete de *Rumelia* há perdido mucho para con nosotros.

¡Ingrato! ¡Ingrato!

Recortes de El Graduador, recortados de un artículo de El Constitucional de 17 de Agosto de 1881:

«Ese documento escrito con alguna ligereza.»

Se alude á una carta del Sr. Abascal.

«Impropio de una persona de su talla.»

También se alude al Sr. Abascal.

«El partido dinástico-liberal de Alicante, ni es obra del Sr. Abascal, ni efecto de su prestigio, ni resultado de su inteligencia.»

«A los desvelos, á los sacrificios del partido liberal-dinástico de Alicante, dirigido lealmente por el Sr. Terol, á las buenas relaciones de éste, con los gefes subalternos de la circunscripción electoral há debido el Sr. D. José Abascal, el ser Diputado y Senador por Alicante.»

«Mucho de lo que es, su elevada posición, su encumbramiento político, lo debe en parte el Sr. Abascal á Alicante, lo debe á las simpatías, á las relaciones del Sr. Terol.»

«En justa correspondencia al Sr. Abascal, que también paga al Sr. Terol sus favores, por no poder admitir la herencia de su sobrino, que no cuenta con ninguna simpatía en la circunscripción, debemos desautorizar con nuestra protesta, la carta de ese señor y destituirle del título de gefe honorario que con tanto engreimiento poseía, por no sernos ya necesaria su representación en la Córte.»

«No le conocemos para nada»

«Absolutamente para nada.»

El Constitucional Dinástico lo quiere hoy todo con el Sr. Abascal.

Yá le conoce para todo

Absolutamente para todo.

Plancha fenomenal.

NOTICIAS LOCALES.

Parece que se observa algún abandono en el barrido y regado de las calles de esta capital.

Particularmente, en ciertos barrios.

Llamamos la atención del señor Alcalde por si cree que debe exigir el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes.

El alumbrado público deja bastante que desear.

La plaza del Carmen y calle de Argensola estaban anteanoche poco menos que en tinieblas.

Y pensar que en los presupuestos municipales figura una partida algo respetable por aquel concepto, para que á los seis metros de distancia no se distingan los objetos...!

En el *Boletín oficial* aparece ayer la si-

guiente circular que suscribe el señor Gobernador civil:

«Teniendo en consideración que en varios pueblos de la provincia, es costumbre inmemorial celebrar festejos y regocijos públicos en estos días, y que el estado de tranquilidad y sosiego es general en la península, pasadas ya las circunstancias que me impulsaron á dictar mi circular de 10 del corriente, hé acordado que puedan celebrarse aquellas fiestas que á juicio de los señores Alcaldes no sean un peligro en poco ni en mucho para el orden público; en la inteligencia, de que les exigiré la mas estrecha responsabilidad si por impremeditación ó demasiada confianza tuviese lugar cualesquiera trastorno que alterara la paz pública.»

Como quiera que han circulado acentuados rumores en esta capital de que no se llevarian á cabo las fiestas á San Soque y que se habian suspendido las de Elche, creemos que la anterior disposición desvanecerá todas las dudas que pudieran abrigarse acerca del particular que nos ocupa.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que atienda la justa queja producida por los vecinos de la calle del Triunfo con el fin de que se quite la parada de carruajes que invade totalmente la citada calle causando mil molestias al vecindario, y no pocas á los transeúntes que pasan por dicho sitio.

En la junta general extraordinaria que verificaron el último domingo los socios de La Vallonga, se acordó para hoy la apertura de dicho coto.

También se resolvió pasar un atento B. L. M. á las autoridades civiles y militares invitándolas.

Según noticias, la cría de perdices, liebres y conejos es abundante, por lo que creemos se divertirán los cazadores.

El aplaudido barítono Sr. Lacarra, nos ruega encarecidamente saludemos en su nombre á sus numerosos amigos, á los cuales le há sido imposible hacerlo personalmente por la precipitada marcha de la compañía de que él forma parte para Jumilla.

Hoy miércoles, es el día destinado para celebrar la corrida de toros que no pudo llevarse á efecto el domingo pasado.

Mucha es la animación que hay y casi podemos asegurar que la plaza estará completamente llena por los muchos pedidos de localidades que se han hecho.

Esta noche y mañana se celebraran veladas musicales en los jardines de Isabel II, por la sociedad musical *La Lira*.

El Ayuntamiento tuvo ayer ocupados

ó cual cascada de plata
sobre un lecho de cristal.

Sin duda al ver tu hermosura,
en tu preciosa garganta
puso el gorgojo que encanta
el alado ruiseñor;

Sin duda tú los cantares
has escuchado del cielo,
y hoy escucha nuestro suelo.
aquellos cantos de amor.

Y á ti, Isabel. ¿qué decirte?
si no ceso de admirarte,
si aún me parece escucharte...
pues no se puede olvidar:

Que nunca vióse reunida
tal belleza á tal portento;
¡jamás en mi pensamiento
esta imágen vi formar!

El suspiro de la brisa
junto á las flores, doliente,
el rugido del torrente
que entre los montes nació;
Las quejas que enamorado
dá el «caballero», que adora

á la sencilla «pastora»
que allá en la vega encontró,

Todo sentirlo nos haces,
todo mirarlo parece,
las ólas que el viento mece,
cuando tranquilo está el mar;

El estampido del trueno
en noche oscura y lluviosa,
y en la pradera frondosa
del caballo el galopar.

Al acercarte al piano
desparescen llanto y penas,
pasan las horas serenas
disfrutando con placer,
Y siente el alma extasiada
tanta dicha y tal contento,
que olvida en su arrobamiento
de este mundo el padecer.

Isabel! pobre es mi lira
¡y aún mas de tí yo dijera!
pero en vano, no pudiera
cuánto hé sentido, expresar:
Que al escucharte, á mi alma
algo tan nuevo le inquieta,

que al extender la noche el manto os-
(curo
la puente levadiza vése alzar.

El viento en las troneras sordamente
tal vez se escucha rápido crugir;
tal vez en la techumbre en són doliente
nocturnas aves óyense plañir.

Como león que acecha, en la atalaya
sus barras vela el milite español;
allí contempla la arenosa playa,
allá los montes dó se oculta el sol.

Ya fijo mira los celages vários
que de Valencia envuelven el confín,
ya siente que de Alá torpes sectarios
huellen de España el plácido jardín.

II.

EL MILAGRO.

Es una noche estrellada:
la tierra duerme tranquila
y el almogávar vigila
desde el alto torreón;

cuarenta y tres jornaleros en los siguientes servicios:

- En el barrido de las calles, 8.
- En 8 carretones, 8.
- En la pared de la mina del Castillo, 6.
- En el Postiguet, 2.
- En carros de limpieza, 4.
- En las pipas de riego, 3.
- En el Postiguet, 2.
- En la plaza de Ramiro, 2.
- En obras de cañerías, 1.
- En la plaza mercado, 2.
- En las calles de Luchana y S. Anton, 2.
- En obras de cañería, 1.
- En la recogida de perros muertos, 1.
- Id. del Babel, 1.
- Enfermo 1.
- Guarda almacén de enseres, 1.
- Capatáz, 1.
- Total, 43.

Además dos albañiles en la pared de la mina del castillo, y un cantero en el paseo de Mendez Nuñez.

Reses sacrificadas anteayer en el matadero con destino al consumo público de esta capital.

- Ovejas, 14.
- Vacas, 6.
- Corderos, 3.

ECOS DE LA PROVINCIA.

En la Casa Consistorial de Alfar de Pópolo ha estado expuesto días pasados el cadáver un jóvon de 16 á 17 años que pereció ahogado en el rincón del *Albir*.

Parece ser que desconocía el arte de la natación y al arrojarse al mar, con objeto de tomar el baño, fué arrastrado por la corriente pereciendo al poco rato y siendo extraído del agua por los carabineros del punto.

Son esperados en Benidorm varios bañistas de esta capital y de Alcoy, algunos de ellos ya conocidos de aquel vecindario y que cuentan con numerosos amigos en la localidad, por haberla favorecido con su visita en años anteriores.

Dicen de Altea que aquella población está sumamente divertida, pues goza de la presencia de dos compañías de declamación encargadas de proporcionar grato soláiz á sus habitantes.

Como si esto fuera poco, se exhibe una colección de figuras de movimiento en un local de la calle del Mar.

Según escriben de Benidorm, las fiestas que se han de celebrarse en honor de Nuestra Señora del Sufragio, revestirán un carácter más lucido que en años anteriores, pues la recaudación de fondos, para tal objeto, permite aventurar esta fausta nueva.

Al Alcalde de Granja de Rocamora se le ha ordenado que suspenda la traslación de la escuela á otro local distinto del que ocupa, hasta la próxima visita de Inspección.

Ayer há debido llegar á Benidorm procedente de Alcoy la familia del Sr. D. Julio Puig, que permanecerá en aquella población algunos días con objeto de tomar baños.

PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de anteayer, contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Tres circulares del Gobierno Civil autorizando la celebración de fiestas en los pueblos; encargando la busca y captura del soldado Miguel Fuster Barceló, y conminando á varios alcaldes con el máximo de la multa que señala el art. 184 de la vigente Ley municipal.

Parte oficial de la *Gaceta*. Movimiento de población ocurrido en la primera semana del presente mes.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 Agosto 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA. Mi querido amigo: En medio de la natural reserva que hoy se guarda en todos los

centros oficiales, dícese, y creo que con fundamento, que estando restablecido el orden en toda la península, tardará pocos días el decreto levantando la suspensión de garantías.

También se asegura que no se há desistido definitivamente del viaje de S. M. el Rey á Alemania.

Esta tarde se verificará una gran parada á la que habrán de asistir doce batallones de infantería, cinco regimientos de caballería y cinco de artillería, en total unos ocho mil hombres que serán revistados por Su Magestad, cuyo estado mayor será formado por todos los oficiales generales residentes en Madrid.

La línea será mandada por el general Terreros, y las dos divisiones que habrán de formarla, por los generales Bargés y Córdoba.

Han sufrido el fallo de la ley cuatro sargentos y un cabo del Regimiento de Numancia: el fusilamiento ha tenido lugar en Santo Domingo de la Calzada.

¡Cinco desgraciados que han pagado con la vida el haber prestado oído á las sugerencias de algún ambicioso que de ellos se ha servido como escalones para llegar á su objetivo!

Esos cinco cadáveres, deben servir de lección provechosa á los incautos, de ejemplo, y de escarmiento á los dóciles instrumentos inconscientes de las agenas ambiciones.

Descansen en paz esos cinco desventurados.

Suyo,

F.

Madrid 12 Agosto de 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Como un recio golpe de viento barre los montones de hojas agrupadas en torno á los árboles, así la noticia de los movimientos sediciosos ocurridos en España há dispersado en un momento cuantos grupillos de noticias se habían formado en Madrid.

Ya ni la tremenda herida abierta en la cabeza del periodista Sr. Franco por el bastón de hierro del concejal Sr. Párraga, como único argumento que éste tuvo que oponer á ciertas acusaciones de la prensa relativas á su gestión municipal (hallándose ya, por fortuna, el periodista convaleciente y el concejal en la cárcel);—ya ni el escándalo, no ménos tremendo, dado por el director de *La Izquierda Dinástica* señor Gonzalez Fiori, y el director de *El Diario de la Tarde*, Sr. Pinilla (izquierdistas ambos), que se han colmado de injurias y denuestos, habiéndose desafiado, habiendo acudido al terreno y no habiéndose llegado á batir;—ya ni la laudísima iniciativa del Sr. marqués de Urquijo, presidente del Ayuntamiento y su aún más laudable desprendimiento al presentar una proposición para que se dote de arbolado los contornos de Madrid, ofreciendo para el caso sesenta mil pesetas de su peculio particular;—ya ni la llegada de miss Leona Dare á un circo de la corte, en la que tantos laureles (léase pesetas), recogió;—ya nada interesa al público, ni suministra tema de conversación en cafés, Casinos y otros círculos de chismografía masculina. Hoy las noticias de Badajóz, mañana de Logroño, al otro las de Barcelona, más tarde las de la Seo de Urgel;—batallones y regimientos que se sublevan un día para escapar, sin mas campaña, al siguiente, paisanos armados, que si dar un grito, ni realizar un acto, se juntan ahora, y luego se dispersan; sucesos á cual más inesperado y sorprendente, y más raro y singular, bullen hace seis días en todas las cabezas y saltan en todos los labios.

Alarma no, porque el movimiento sedicioso, si deplorabilísimo por lo que revela, es de todo punto estéril en cuanto á su efecto; alarma no, pero preocupación há reinado y reina en los ánimos, y sé yo de persona muy timorata, á quien la serie de noticias de Extremadura, Rioja y Cataluña, ha perturbado de tal suerte, que adopta todo género de precauciones militares al cortar el chorizo, al abrir una lata de pimientos ó al rebanar una butifarra.

Es muy probable que este año, por virtud de los sucesos políticos, recobre más presto que de ordinario Madrid su animación de otoño. La «jornada» de la Granja, comenzada apenas con el arribo de la Reina doña Cristina, se puede dar por concluida con el regreso de la familia real. Es de presumir que apresurarán su vuelta las personas de viso que allí veranean actual-

mente, y que muchas de las que se hallan en provincias determinen, para mayor seguridad, restituirse pronto á la villa y corte.

Empieza á hablarse, aunque sin salir apenas aún de conjeturas, del movimiento teatral para la temporada próxima.

Parece cosa resuelta el viaje de Rafael y una porción más de Calvos, á la América del Sur, y su remplazo en el teatro Español por Vico, con un cuadro dramático, y Maza con un cuadro cómico.

Apréstase la izquierda zarzuelera (los disidentes de Arderiu) á emprender una campaña en el teatro de Apolo, para lo cual dispone, según parece, esta sociedad de autores y compositores, con varias obras de los mismos ó sea de Ramos Carrión, Herranz, Coello, Estremera y otros para la letra, y de Espí, Fernandez Caballero, Marqués, y algunos más para la música.

Dispónese el Teatro-Salón Eslava á reanudar su historia de actores muy festivos y público muy alegre, interrumpida por haberlo mandado cerrar la autoridad por sus pésimas condiciones en caso de incendio. Será Ducazcal empresario, primeros actores Morales y Mesejo, y dama cómica la Hijosa.

La comedia se apercibe también para la campaña pero aún no sé con qué elementos cuenta Madrid. En este punto ocurre observar qué malo anda todo en el teatro, pero como en lo concerniente á primeras actrices, pésimo. Digna de tal nombre, á decir verdad, apenas hay ninguna, y las que por ser tuertas en tierra de ciegos han logrado tal categoría, están, al parecer, tan difíciles de contentar, que no hay medio de contratarlas. Ya se dice que ni la Contreras ni la Calderon se van con Calvo, ni tampoco se quedan en el Español; que la Mendoza Tenorio, cuyo puesto es el teatro citado, no va á él y sí quizá á la Comedia, y que la actriz predilecta de este coliseo, ó sea la Alvarez Tubau, tampoco actuará en el mismo.

El público por el pronto se consolará de estas ausencias y desarreglos, harto perjudiciales al arte, admirando... las caras, los brazos y las piernas de las bailarinas italianas que han de funcionar en el *Excelsior*.

Ni á entónces espera el elemento más revolucionario—no en el sentido político—del público... y digo esto, á juzgar por el círculo de mozalbetes que se forma en torno á los agraciados rostros y desgraciados sombreros de las sílfides transalpinas, que acuden como simples mortales á los Jardines del Retiro.

A los que apenas hay nuevas de motines y jaranas se alborotan y andan de acá para allá recogiendo noticias, verdaderas ó no, y comentándolas con fruición extraña, quedándose mohinos cuando todo se sosiega, les viene como anillo al dedo la anécdota del sobrino.

Al cual encuentra un amigo en la Carrera de San Jerónimo y le pregunta por su tia—señora vieja, rica y sin hijos.

—Muy mala, muy mala está la pobre, contesta con aspecto de dulcísima resignación.

Al cabo de pocos días, el propio amigo lo halla triste y abatido, y en vez de preguntarle, le dice en el tono de quien da un pésame:

—Está la tia más aliviada, ¿verdad?

Alguien.

EL BANCO VITALICIO.

Esta sociedad de seguros sobre la vida se fundó en Barcelona en el mes de Enero del año 1881 teniendo como garantía la respetable suma de 10.000.000 de pesetas.

Las personas que componen el Consejo de Administración son demasiado conocidas por la posición distinguida que ocupan para que tengamos que hablar de su honradez é ilustración.

Escasamente dos años lleva esta Sociedad de existencia, y ya cuenta con extraordinario número de suscritores.

Hace tiempo se crearon en España compañías que tenían el mismo objeto que «El Banco Vitalicio», pero la falta de previsión en emplear sus capitales comprando papel del Estado que tuvo después gran descenso, dió malísimos resultados.

Aleccionada esta Compañía con lo ocurrido á sus antecesoras, distribuye su dinero en negocios que no ofrecen riesgo.

Dada esta ligerísima idea sobre los propósitos de esta nueva institución, nos parece oportuno citar los párrafos más sustanciales de un prospecto que á llegado á nuestras manos.

«El Banco Vitalicio además de constituir una Caja de imposiciones tendrá por objeto ofrecer las más variadas combinaciones para la formación de capitales y pensiones así en vida como de supervivencia, así por medio de la mutualidad como á prima fija. Merced á sus operaciones, podrán sus suscritores formar para los mozos el capital para redención de quintas, los padres y tutores dotes para las doncellas. Será Caja de retiro para ancianidad y de amparo y socorro para los huérfanos. Se encargará de realizar los cálculos de la previsión y los prodigios de la economía. Todas las clases, en una palabra, podrán en él satisfacer las necesidades del corazón ó cumplir deberes de la conciencia, é influyendo así en el bienestar material de los suscritores como en la tranquilidad moral de ellos y sus familias, no verán acercarse los aciagos días de necesidad con la pavorosa inquietud con que se mira un mal contra el que solo cabe oponer una impotente resignación.

Este es el pensamiento que se ha tratado de desarrollar en los Estatutos: pensamiento tan moral como económico, tan fecundo en bienes para los asegurados como en utilidades para la Compañía á quien queda la gloria de realizarlo.»

Las personas que en esta Capital tengan interés de adquirir noticias amplias de El Banco Vitalicio pueden dirigirse á la calle de Gravina número 1 piso principal donde habita el Delegado, el cual dará cuantas instrucciones se deseen.

Para terminar, nos falta decir que debemos prestar apoyo á esta institución, porque la idea que encierra no puede ser mas beneficiosa. En Inglaterra, en Francia, en Alemania, así como en todas las naciones cultas hay en la actualidad ininidad de estas sociedades y su estado es cada día mas floreciente.

Florentino de Elizaicin España.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Ber. Gol. Ampurdanera. c. Ortuño, de Denia, con madera.

Vapor Játiva, c. Sentí, de Valencia, con efectos.

Id. Cataluña, c. Serra, de Cette) con id. Id. Vargas, c. David, de Valencia, con idem

DESPACHADOS.

Vapor Jaime II, c. Font, para Palma, con efectos.

Laud Joaquina, p. Gallart, para Orán, con lastre.

Id. Astra, p. Dalmau, para Aguilas, con efectos.

Id. Adolfo, p. Linares, para Cartagena, con lastre.

SECCION LOCAL.

SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante

Hace saber: que desde el día 1.º al 4 del actual, se espenderán en la oficina de esta Dirección los albaes de la tanda 23 (12.º de verano) del corriente año común, para los regantes de la 15 presas antiquísimas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 1.º Agosto de 1883.—Mariano A. Mingot.

ALICANTE:

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

San Francisco, núm. 54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio-pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, á precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco céntimos hasta los mas elevados, según la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guatapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Sillitas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

MONSERRATE GARCÍA.

CALLE DE LABRADORES NUMERO, 5, ALICANTE.

El más grande de todos los surtidos en

PARAGUAS

todas clases, tamaños y colores, á precios nunca vistos, los encontrarán en la calle de

LABRADORES, 5.

El pasmoso y variado surtido de

TAPASOLES

lo encontrará quien visite mi establecimiento

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

donde hallará economía, buen gusto y superior calidad.

Quien desee adquirir

BASTONES

con poco dinero, que visite mi establecimiento, en la

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

y los obtendrá de los mejores modelos del País y del Extranjero.

Quien desee no sudar en la presente estación que visite mi casa en la

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

y encontrará

ABANICOS

de lo mejor, mas bonito y mas barato que se há visto.

Todo el mundo debe saber que en mi casa

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

se componen y se entelan abanicos de marfil, hueso, nácar y concha y los paraguas, sombrillas, antucas, parasoles de todas clases y tamaños; para cuyo servicio tiene mi casa

LABRADORES 3,

entendidos oficiales para esta clase de trabajos.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa de recreo situada cerca de Villafranca, junto á la carretera de Alicante y lindante con las casas de los Sres. Terol, Tallo, Valls y otros. Está situada en el centro de un bonito huerto plantado de Naranjos, Granados, Olivos y otros árboles frutales, teniendo agua de riego, de derecho propio.

La casa consta de planta baja con dependencias para el colono, y planta alta con

todos los departamentos indispensables para habitarla, teniendo además un pozo con abundante manantial de agua, y aljibe para recoger la pluvial. Para más pormenores y noticias diríjase las personas que lo deseen, á la redacción de éste diario.

RIEGO 28 2.º

Lecciones de matemáticas, contabilidad é idiomas. Repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza. Precios módicos.

CLAUDIO CARBONELL.

Labradores 5, San José 14

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO

DEL

DOCTOR GADEA.

VERDADERA CURACIÓN DE LA TÍISIS CON EL VINO

MEDICINAL,

PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M.ª ALONSO,

inspirado al pie del Crucifijo.

LA TÍISIS PULMONAR y LARÍNGEA, TOS y ASMA por inveteradas que sean, desaparecen bajo la benéfica influencia de este gratísimo vino, el mas alimenticio y saludable, siendo por estas condiciones de indisputable eficacia para hacer desaparecer la ANEMIA Ó COLOR PALIDO, sustituyendo el rosado de la buena salud, al amarotado que aquellas afecciones imprimen al rostro.

En solo nueve meses, van CURADOS en Ferrol 41 tísicos.

Modo de administrarlo.—Cada enfermo necesita usar 6 botellas, tomando cada una en 4 ó 6 dias, según su necesidad y condición, de modo, que en 24 ó 36 dias, se verán los resultados, siempre felices de la curación.

Único depositario en la provincia de Alicante. Doctor Gadea, San Francisco 24 y 26, Alicante.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE

DON CÁRLOS JOSÉ BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE.

Servicio esmerado, puntualidad y precisión en el despacho de prescripciones médicas y demandas particulares.

Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacionados con la medicina, la farmacia y la higiene.

Relaciones directas con los Centros químico-farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tiene publicados esta antigua y acreditada

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

FARMACIA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

MAYOR 22: ALICANTE.

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS.

Pezioneras Fajarnes.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma exactamente el pezón.

DEPÓSITO.—Farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezioneras con la instrucción para su uso.

Precio, 20 reales caja.